



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 198, fecha: jueves, 16 de Octubre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BUDIA

RECTIFICACIÓN EN BASES: CONVOCATORIA Y BASES PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL DE BUDIA

En primer lugar, existía un error dentro del Anuncio publicado el 11 de Agosto con código 2442 dentro de la primera base, Objeto de la convocatoria, en el siguiente punto:

- Titulación exigible: Título de Magisterio especialidad de educación infantil o Grado en Educación Infantil o técnico superior en Educación Infantil o equivalentes.

Corrección:

- Titulación exigible: Título de Magisterio especialidad de educación infantil o Grado en Educación Infantil.

Al tratarse de un puesto de trabajo de maestro, es necesario estar en posesión del título de magisterio, por ello dentro de la séptima base, sistemas de selección y desarrollo de los procesos, en el apartado a), formación, consideramos un segundo error y ante ello, se hará una corrección para no llevar a equivoco, modificando el siguiente punto:

- Por de estar en posesión del título de Magisterio o grado en educación, estar en posesión del mismo título, de cualquier especialidad. 4 puntos.

Corrección:

- Por estar en posesión del título de Magisterio o grado en educación, de



cualquier especialidad, diferente al que se le solicita como requisito, dentro de titulación exigible. 4 puntos.

En Budia, a 14 de octubre de 2025, El Alcalde-Presidente D.David Nicolás Cuevas.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 5e600a31a128c38c8c651c31620422552b3f6cb2